

Acta N° 049/2019

Resolución

N° 513/2019

Las Piedras, 03 de Diciembre 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por el alquiler de 6 baños químicos para las Ferias Navideñas a realizarse los días 21, 22, 23, 24/12/2019 y 03, 04, 05/01/2020 el gasto se realizará a la Empresa AC químicos RUT: 020221570017, por el Fondo Partida Mensual.

CONSIDERANDO:

D) Que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.

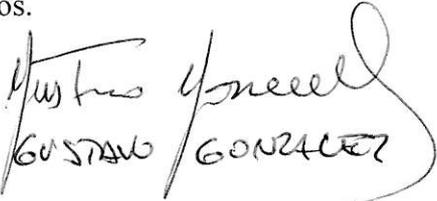
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

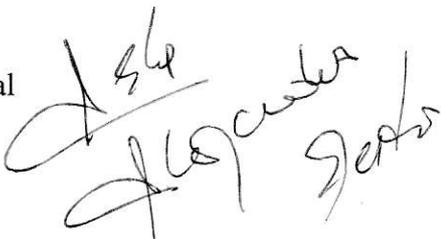
RESUELVE:

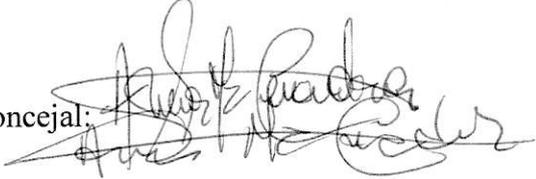
Autorizar el gasto de hasta \$ 46,902 (cuarenta y seis mil novecientos dos pesos uruguayos), por el alquiler de 6 baños químicos para las Ferias Navideñas a realizarse los días 21, 22, 23, 24/12/2019 y 03, 04, 05/01/2020 el gasto se realizará a la Empresa AC químicos RUT: 020221570017, por el Fondo Partida Mensual.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde: 
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:

Concejal 
JOSE DELGADO

Concejal: 

Concejal: 
JOSE DELGADO